



## Ayuntamiento de Macotera

---

### DECRETO DE ALCALDÍA

#### **Asunto: Aprobación de convocatoria y Bases de selección de personal.**

Siendo preciso llevar a cabo la contratación de dos socorristas-monitores de natación, dos monitores de ocio y tiempo libre y un taquillero, en régimen de personal laboral temporal, para poder prestar el servicio de piscina municipal y

Visto el informe de la secretaria-interventora de fecha 8 de Mayo de 2017 y considerando que al tratarse de una contratación temporal es suficiente como procedimiento de selección un sorteo entre los candidatos que reúnan los requisitos exigidos .

Examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

#### **RESUELVO :**

**PRIMERO.** Aprobar las siguientes bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal laboral temporal para la contratación de dos socorristas-monitores de natación, dos monitores de ocio y tiempo libre y un taquillero:

#### **A) DOS SOCORRISTAS.**

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.-** Contrato laboral temporal por obra o servicio, por la temporada de piscinas de verano, en jornada completa.

**REQUISITOS:** Será requisito imprescindible:

1. Estar empadronado en el Ayuntamiento de Macotera.
2. Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio público de Empleo de Castilla y León.
3. Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias municipales.
4. Tener la aptitud física necesaria para desempeñar las funciones del puesto de trabajo.
5. Tener certificado de delitos de naturaleza sexual.
6. Poseer la titulación exigida en la fecha de terminación del plazo para la presentación de instancias: Título o diploma de monitor de natación y socorrista, modalidad acuática.

#### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

La solicitud se dirigirá al Sr. Alcalde y podrá presentarse en los lugares que señala el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, del régimen jurídico del sector público, acompañada de la siguiente documentación:

Fotocopia del D.N.I.

Curriculum vitae.

Título o diploma de monitor de natación y socorrista, modalidad acuática.

Tarjeta demandante de empleo.

---

### Ayuntamiento de Macotera

Plaza Mayor, 1, Macotera. 37310 Salamanca. Tfno. 923555003. Fax: 923555553



## Ayuntamiento de Macotera

---

Certificado de delitos de naturaleza sexual.

Plazo: hasta el 31 de Mayo de 2017.

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

Sorteo entre los candidatos que reúnan los requisitos exigidos, el día 6 de Junio a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Macotera.

### **B) UN TAQUILLERO.**

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.-** Contrato laboral temporal por obra o servicio, por la temporada de piscinas de verano, a media jornada.

**REQUISITOS:** Será requisito imprescindible:

1. Estar empadronado en el Ayuntamiento de Macotera.
2. Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio público de Empleo de Castilla y León.
3. Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias municipales.
4. Tener la aptitud física necesaria para desempeñar las funciones del puesto de trabajo.
5. Tener certificado de delitos de naturaleza sexual.
6. Poseer la titulación exigida en la fecha de terminación del plazo para la presentación de instancias: Graduado escolar o equivalente.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

La solicitud se dirigirá al Sr. Alcalde y podrá presentarse en los lugares que señala el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, del régimen jurídico del sector público, acompañada de la siguiente documentación:  
Fotocopia del D.N.I.

Curriculum vitae.

Graduado escolar o equivalente( original o fotocopia compulsada).

Tarjeta de demandante de empleo.

Plazo: hasta el 31 de Mayo de 2017.

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.-**

Sorteo entre los candidatos que reúnan los requisitos exigidos el día 6 de Junio a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Macotera.

### **C/ UN MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.**

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO.-** Contrato laboral temporal por obra o servicio, un mes de duración, en jornada completa.

**REQUISITOS:** Será requisito imprescindible:

---

**Ayuntamiento de Macotera**

Plaza Mayor, 1, Macotera. 37310 Salamanca. Tfno. 923555003. Fax: 923555553



## Ayuntamiento de Macotera

---

1. Estar empadronado en el Ayuntamiento de Macotera.
2. Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio público de Empleo de Castilla y León.
3. Estar al corriente de pago de sus obligaciones tributarias municipales.
4. Tener la aptitud física necesaria para desempeñar las funciones del puesto de trabajo.
5. Tener certificado de delitos de naturaleza sexual.
6. Poseer la titulación exigida en la fecha de terminación del plazo para la presentación de instancias: Título de monitor de ocio y tiempo libre.

### **PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

La solicitud se dirigirá al Sr. Alcalde y podrá presentarse en los lugares que señala el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, del régimen jurídico del sector público, acompañada de la siguiente documentación:

Fotocopia del D.N.I.

Curriculum vitae.

Título de monitor de ocio y tiempo libre.

Tarjeta demandante de empleo.

Certificado de delitos de naturaleza sexual.

Plazo: hasta el 31 de Mayo de 2017.

### **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.-**

Sorteo entre los candidatos que reúnan los requisitos exigidos el día 6 de Junio a las 12:00 horas en el Ayuntamiento de Macotera.

**SEGUNDO:** Dar publicidad mediante anuncio en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

En Macotera, a 8 de Mayo de 2017.  
EL ALCALDE.

FRANCISCO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ.